



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación RD3907/2023 y 3746/2023

VISTO:

- Las RD N° 3907/2023 y 3746/2023, por las que se otorga la equivalencia de materias del Plan de Estudios de las Carreras de Especialización en Neumonología Plan 360-3 y Oftalmología plan 366-3;

CONSIDERANDO:

- Que se ha producido un error involuntario al consignar el código de la materia Curso Complementario Inglés;

- Lo establecido en el art. 101 de la Ley 19548 de Procedimiento Administrativo;

- **El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;**

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar los Artículos 1° de las RD 3907/2023 y 3746/2023, por las que se otorga la equivalencia de materias del Plan de Estudios de las Carreras de Especialización en Neumonología - Plan 360-3 y de Oftalmología- Plan 366-3, donde dice: “...(P06-0INGLES) Curso Complementario: Inglés...” debe decir: “...(P06-INGLES) Curso Complementario: Inglés...”

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

